

licav

AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD

ISO 9001

Nº de certificado: 1370/2010

EXPERTO EN DERECHO DE FAMILIA

10ª Edición

Presentación

Con el objetivo de ofrecer a los abogados la especialización profesional necesaria, el Centro de Formación del ICAV ha puesto en marcha la octava edición de su Título de Experto en Derecho de Familia, orientado tanto al abogado/a que quiera hacer de esta su especialidad de ejercicio como aquel o aquella que quiera profundizar en aspectos complejos que le son necesarios para su ejercicio diario.

El curso tendrá una duración de **150 horas**, repartidas según cuadro adjunto. Están previstas 27 clases presenciales que se impartirán los viernes, en horario de 16:30 a 20:00 horas, empezando el **24 de octubre de 2025** y finalizando el **5 de junio de 2026**, según el calendario adjunto.

Es un curso PRESENCIAL y se contará con el apoyo del aula virtual del ICAV para la gestión de los materiales, actividades, test y comunicación con el profesorado a través del FORO creado al efecto. Las claves de acceso se remitirán un día antes del inicio del curso.

La materia está dividida en cuatro bloques temáticos: **Civil, Penal, Internacional y Aspectos no procesales del Derecho de Familia**. Las sesiones del curso contarán con casos prácticos, en su caso.

Habrà 2 TEST ONLINE de 15 preguntas y un TEST FINAL ONLINE de 30 preguntas se tendrán que superar con una nota mínima 5 puntos sobre 10, según el baremo descrito en el apartado de Evaluación. Serán temporizados a 1h.

METODOLOGÍA DOCENTE	N.º DE HORAS	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
Clase Magistral	80,5h	Horas dedicadas a clases presenciales
Análisis de casos y resolución de problemas	14h	Horas dedicadas a Taller de casos
Trabajo autónomo	55'5h	
HORAS TOTALES	150h (6 ECTS)	

NOTA: En el caso de circunstancia sobrevenida, el calendario previsto podría verse alterado. Cualquier cambio en el mismo se avisará con antelación a través del Campus virtual.

Evaluación

La metodología de evaluación será la siguiente:

CRITERIOS		PORCENTAJE NOTA
a) Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (22 clases de 27).		
b) Presentación de las actividades establecidas.		
c) Realización y superación de los test modulares establecidos.	30% de la nota final	
d) Realización y superación del test al final del curso*.	70% de la nota final	

* 2ª convocatoria ONLINE test final (martes 09/06/2026 de 9:00 a 23:59h temporizado a 1 hora). En el caso de no haber obtenido una calificación en el test final igual o superior a 5.

Cada test estará disponible en los plazos publicados. Pasado dicho plazo no será posible la realización del test.

A los alumnos que superen satisfactoriamente el curso se les entregará un Diploma de Experto en Derecho de Familia. El equivalente horario estimado que se consignará en dicho diploma será el de **150 horas**.

Estructura del curso

MATERIA	CARGA HORARIA
MÓDULO I: ASPECTOS CIVILES	70h
MÓDULO II: ASPECTOS PENALES	10,5h
MÓDULO III: ASPECTOS INTERNACIONALES	7h
MÓDULO IV: ASPECTOS NO PROCESALES DEL DERECHO DE FAMILIA	3,5h
CORRECCION Y REPASO PRÁCTICAS REALIZADAS	3,5h
TRABAJO AUTÓNOMO	55,5h

Coordinación del curso

D. JOSÉ SORIANO POVES. – Abogado experto en Derecho de Familia.

Inscripción

La Inscripción se realizará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de [Formación/Oferta formativa](#)

Si al realizar la Inscripción, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Importe matrícula

La matrícula estará abierta hasta el día **10 de octubre** a las **08:00** horas

IMPORTES	
900€	Colegiados/as del ICAV, Asociados/as ICAV , Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV.
1.500€	No Colegiados/as del ICAV y otros Profesionales.

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados/as ICAV**, la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula. Para ello deberá marcar el *check*: “Sí, fraccionar mi pago en dos plazos del 50%”.

En este caso:

Primer pago TPV (50%): 450€ colegiados/as ICAV.

El 50% restante para colegiados/as ICAV, se les domiciliará el importe del 2º pago en la cuenta que nos consta para estos efectos **a partir del 25 de enero de 2026.**

Desde el Departamento de Formación se le recordará la fecha de pago de este segundo plazo.

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es **antes del día 10 de octubre** a las **08:00** horas. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Estructura del curso

MÓDULO I: ASPECTOS CIVILES

DEL 24 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE ABRIL DE 2026

24 Y 31 DE OCTUBRE DE 2025 – 7 HORAS

1.1. INTRODUCCION SOBRE EL TITULO DE EXPERTO. LAS MEDIDAS EN EL DERECHO DE FAMILIA.

EXPLICACIÓN DEL TÍTULO DEL EXPERTO. MOTIVOS Y OBJETIVOS DEL CURSO. ESTADÍSTICAS.

- Separación o divorcio.
- La patria potestad.
- La guarda y custodia.
- Las visitas, periodos lectivos y no lectivos.
- Alimentos, gastos ordinarios.
- Gastos extraordinarios: necesarios y no necesarios.
- El uso del domicilio familiar: gastos de uso y titularidad.
- El uso de las segundas residencias.
- La prestación compensatoria del art. 97 Código Civil.
- La indemnización fijada en el art. 1438 Código Civil.
- Las cargas del matrimonio.
- Las hipotecas.
- Las Litis expensas.
- Uso del ajuar.
- Uso de vehículos.
- Los seres sintientes.
- Demás medidas en el Derecho de Familia.

POR DETERMINAR

Por determinar.

7 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 7 HORAS

1.2. LOS PROCEDIMIENTOS CONSENSUADOS DE SEPARACIÓN, DIVORCIO Y MEDIDAS A FAVOR DE HIJOS NO MATRIMONIALES.

- El convenio regulador.
- El procedimiento judicial en el mutuo acuerdo, momentos procesales: demanda, admisión a trámite, señalamiento, inadmisión de alguna o algunas de las medidas propuestas, ratificación, no ratificación, valor del convenio firmado y no ratificado según la Sala 1 del Tribunal Supremo comparecencia judicial, solicitud de suspensión del trámite de ratificación, sentencia o decreto, solicitud de testimonios, inscripción registral.
- Los procedimientos consensuados tramitados ante Notario o Letrado de la administración de justicia.
- La reconciliación.

PRÁCTICA 1

Redacción de convenio regulador y redacción de demanda en procedimiento consensuado.

D^a MARÍA JESÚS ROMERO BELLA

Abogada especialista en Derecho de Familia.

21 Y 28 DE NOVIEMBRE, 5 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2025 – 14 HORAS

1.3. LOS PROCEDIMIENTOS NO CONSENSUADOS. EL CAUCE PROCESAL DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO DE SEPARACIÓN, DIVORCIO Y MEDIDAS A FAVOR DE HIJOS NO MATRIMONIALES.

- El procedimiento en general: normativa aplicable, jurisdicción y competencia. Elección de estrategia procesal según las medidas objeto de encargo profesional.
- Las medidas provisionales previas a la demanda, art. 771 LE Civil: El escrito de demanda y sus peticiones. Trámite procesal. La prueba en la pieza de medidas provisionales. Preparación de la vista. La vista en las medidas provisionales. Resolución. Vigencia y validez de las medidas.
- Las medidas provisionales derivadas de la admisión de la demanda, art. 773 LE civil: La petición de medidas en la demanda principal. Forma y redacción del escrito de demanda. La prueba en la pieza de medidas provisionales. Preparación de la vista. La vista en las medidas provisionales. Resolución. Vigencia y validez de las medidas.

- La demanda: forma y estructura, estrategia, documental a acompañar.
- Posiciones procesales del demandado: Cuestiones de competencia: la declinatoria. La contestación a la demanda: estrategia, forma y estructura, documental. La reconvencción: medidas objeto de la misma, forma de articularla. La rebeldía. La contestación fuera de plazo. La no contestación a la demanda.

PRÁCTICA 2

Redacción de la demanda del art. 770 Ley de Enjuiciamiento Civil.

- Consecuencias para el demandante: contestación a la reconvencción. Posición frente a la rebeldía. La reconducción del procedimiento. La suspensión de común acuerdo o por impedimento de parte o defensa.
- La vista: antes, durante y después de la vista. Desarrollo, con especial referencia a la práctica de la prueba. El trámite de conclusiones del art. 753.2 LE Civil.

PRÁCTICA 3

Redacción de contestación de la demanda.

D^a NURIA AMO CASTELLÓ Y D. JOSÉ SORIANO POVES

Abogados especialistas en Derecho de Familia.

19 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 9 DE ENERO DE 2026 – 7 HORAS

1.4. LA MODIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN PROCEDIMIENTO ANTERIOR. EL CAUCE PROCESAL DEL ARTICULO 775 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

- El art. 775 LE Civil: El procedimiento de mutuo acuerdo y el procedimiento contencioso. Requisitos legales y doctrinales de la modificación de medidas. Especial referencia a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 5/2011 LE Civil de 1 de abril.
- Solicitud de medidas provisionales, art. 775 de la LE Civil en demanda y contestación a la demanda.
- Custodia, alimentos, uso.

PRÁCTICA 4

Redacción demanda art. 775 y contestación.

D^a PALMIRA TRELIS MARTÍN

Abogada especialista en Derecho de Familia.

16 Y 30 DE ENERO DE 2026 – 7 HORAS

1.5. LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN.

- La ejecución de medidas económicas: alimentos, gastos extraordinarios y pensiones compensatorias. Procedimiento: demanda, oposición, impugnación a la oposición, resolución. Cálculo de prestaciones económicas conforme a cláusula de actualización. Especial referencia al párrafo 4º del art. 776 de la LE Civil.
- La ejecución de medidas personales.
- La prueba en los procedimientos de ejecución.
- La vista en los procedimientos de ejecución.

PRÁCTICA 5

Redacción demanda de ejecución, oposición e impugnación.

D^a NURIA AMO CASTELLÓ Y D^a MARÍA JESÚS TORRES GARCÍA

Abogadas especialistas en Derecho de Familia.

6 Y 13 DE FEBRERO DE 2026 – 7 HORAS

1.6. LOS RECURSOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA

- El recurso de apelación: escrito de apelación, oposición/impugnación a la apelación, la prueba en la segunda instancia, la vista en la segunda instancia.
- El Recurso de Reposición.
- El Recurso de Casación.

D. RAFAEL FERRERO BARO

Abogado especialista en Derecho de Familia.

20 DE FEBRERO DE 2026 – 3,5 HORAS

1.7. CONFLICTOS CON EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y LA PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA

- Cuestiones deontológicas

D. SALVADOR SILVESTRE CAMPS Y D. JOSÉ ANDÚJAR ALBA

Abogado especialista en Derecho Digital | Letrado Asesor del CVCA y Abogado.

27 DE FEBRERO DE 2026 – 3,5 HORAS

1.8. LOS PROCEDIMIENTOS EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- Los procedimientos especiales de los arts. 156 y 158 CC: Los procedimientos de medidas urgentes y patria potestad en relación con la nueva ley de jurisdicción voluntaria. Preparación de la vista y petición de la prueba.

POR DETERMINAR

Por determinar.

6 DE MARZO DE 2026 – 3,5 HORAS

1.9. ACCIONES DE RECONOCIMIENTO E IMPUGNACIÓN DE LA FILIACIÓN

- Acciones de reclamación e impugnación de filiación.

D. JOSÉ SORIANO POVES

Abogado especialista en Derecho de Familia.

13 Y 27 DE MARZO Y 10 DE ABRIL DE 2026 – 10,5 HORAS

1.10. LA LIQUIDACIÓN DEL REGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL DE GANANCIALES. LA LIQUIDACIÓN DEL RESTO DE REGIMENES ECONÓMICOS MATRIMONIALES. LA LIQUIDACION DEL PATRIMONIO COMUN EN CASO DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO.

- TALLER PRÁCTICO.

D^a MARÍA JESÚS TORRES GARCÍA

Abogada especialista en Derecho de Familia.

TEST MÓDULO 1 ONLINE

Publicación: 13 de abril a las 09:00h

Entrega: 19 de abril a las 23:59h

15 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en 1 hora

MÓDULO II: ASPECTOS PENALES

DEL 17 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 2026

17 DE ABRIL DE 2026 – 3,5 HORAS

2.1. ASPECTOS PENALES DEL DERECHO DE FAMILIA

- Delito contra los derechos y deberes familiares
- Impago de pensiones: posiciones jurisprudenciales y problemática de aplicabilidad.

D. ÁLVARO PALACIOS MARTÍNEZ

Abogado especialista en Derecho Penal.

24 DE ABRIL DE 2026 – 3,5 HORAS

2.2. ABANDONO DE FAMILIA, MENORES O INCAPACES. SUSTRACCIÓN DE MENORES Y MATRIMONIOS ILEGALES

- Tipo penal: consecuencias, intervención de los cuerpos policiales, formas de actuar.

D. ÁLVARO PALACIOS MARTÍNEZ

Abogado especialista en Derecho Penal.

8 DE MAYO DE 2026 – 3,5 HORAS

2.3. VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

- Competencias civiles de los Juzgados de Violencia sobre la mujer.
- Problemática probatoria con el autor de la violencia de género.
- Orden de alejamiento y orden de protección.

D^a RAQUEL MARCO ESPEJO Y D^a AMPARO BENAVENT VENDRELL

Abogadas especialistas en Violencia de Género

MÓDULO III: ASPECTOS INTERNACIONALES

DEL 15 AL 22 DE MAYO DE 2026

15 Y 22 DE MAYO DE 2026 – 7 HORAS

3.1. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL EN MATERIA DEL DERECHO DE FAMILIA. SUSTRACCIÓN DE MENORES, RESTITUCIÓN, RETENCIÓN.

D. MANUEL DE LORENZO SEGRELLES

Abogado especialista en Derecho Internacional. Profesor Asociado de la Universitat de València.

MÓDULO IV: ASPECTOS NO PROCESALES DEL DERECHO DE FAMILIA

29 DE MAYO DE 2026 – 3,5 HORAS

- Relación con el cliente.
- Gestión de visitas.
- Solicitud de honorarios: hoja de encargo.
- Comunicación con el cliente.
- Preparación de la demanda y la contestación.
- Preparación de las visitas y las pruebas periciales.
- Reclamación de honorarios: la jura de cuentas.
- La relación y comunicación con el compañero contrario.
- La deontología en el derecho de familia: aportación de correos entre compañeros, comunicación con el cliente contrario, la venia y demás aspectos deontológicos.

D. JOSÉ SORIANO POVES

Abogado especialista en Derecho de Familia.

CORRECCIÓN Y REPASO DE PRÁCTICAS REALIZADAS

Fecha: **5 de junio de 2026**

Duración: **3,5 horas**

Profesor: **D. José Soriano Poves**

TEST MÓDULO 2, 3 y 4 ONLINE

Publicación: **1 de junio a las 09:00h**

Entrega: **7 de junio a las 23:59h**

15 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en **1 hora**

TEST FINAL ONLINE

Publicación: **8 de junio a las 09:00h**

Entrega: **15 de junio a las 23:55h**

30 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en **1 hora**

2ª convocatoria Test FINAL ONLINE

16 de junio de 2026 de 09:00h a 23:59h

30 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en **1 hora**

Por una formación de calidad

- ▲ En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- ▲ La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- ▲ Para obtener el título acreditativo será necesario realizar todos los test modulares establecidos y el final, obteniendo una media igual o superior a 5 en los test modulares y final, la asistencia de al menos un 80% de las clases (asistencia a 22 sesiones de las 27 previstas) y la presentación de todos los casos prácticos establecidos.

del **24 de octubre** de 2025 al **16 de junio** de 2026

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
20	21	22	23	24	25	26
27	28	28	30	31		

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Módulos

- I 24 de octubre - 10 de abril
- II 17 de abril - 8 de mayo
- III 15 de mayo - 22 de mayo
- IV 29 de mayo - 5 de junio

Corrección y repaso prácticas realizadas

Horario Clases: viernes de 16:30 a 20:00

Tests modulares:

Publicación 09:00h

Entrega 23:59h

- I 13 de abril - 19 de abril
- II 1 de junio - 7 de junio
- III
- IV
- final 8 de junio - 15 de junio
- 2ª conv. 16 de junio